



BUIN, 05 JUL 2024

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 2338/ VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 4 letras d) y e), 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2173 de fecha 14 de junio de 2024, se autoriza feriado legal al Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 17 de junio al 15 de julio de 2024. Nómbrese como **Secretaria Municipal Subrogante** a la funcionaria municipal doña **Holan Pinto Urzúa**, Profesional de la Dirección Jurídica, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- En **Memorándum N° 371**, de fecha 02 de julio de 2024, la Dirección de Seguridad Pública solicita al Sr. Alcalde decretar la actividad "Bus de la Justicia", el día 15 de julio de 2024.

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar.

**DECRETO.**

1.- Autorícese la realización de la actividad del Poder Judicial denominada **Bus de la Justicia**, la cual ha sido solicitada por la Dirección de Seguridad Pública y se desarrollará el lunes **15 de julio de 2024**, de 11:00 a 16:00 horas.

2.- La actividad busca brindar atención a los vecinos en materias relacionadas a juicios ejecutivos y embargos, antecedentes penales, derecho de alimentos, divorcio, cuidado personal del niño y violencia intrafamiliar.

3.- Cabe señalar que el bus se instalará en la Plaza de Armas, esquina de calle José Joaquín Pérez con calle Carlos Condell. Además, de conexión a corriente en empalme más próximo y la instalación de toldo iglú con sillas, a fin de generar una sala de espera para la atención.

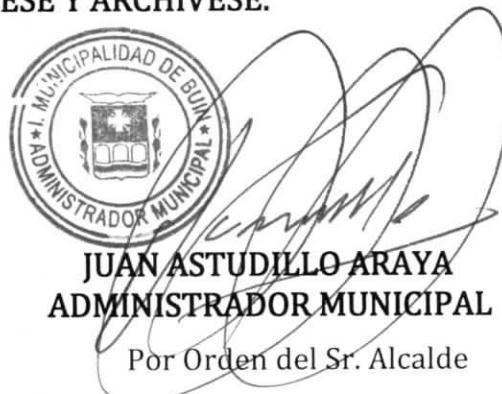
**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



JAA. HPU(S). mss.  
DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Seguridad Pública
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2024\Bus de la Justicia.doc



Por Orden del Sr. Alcalde